

1 **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 134**

2
3 Acta de la Sesión Ordinaria número **134-2018**, celebrada por el Concejo Municipal
4 de Jiménez en la Sala de Sesiones de este ayuntamiento, el día **veintiséis de**
5 **noviembre del año dos mil dieciocho, a las dieciocho horas**; con la asistencia
6 de los señores (as) regidores (as) y síndicos (as), propietarios (as) y suplentes
7 siguientes:

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS:** José Luis Sandoval Matamoros- **Presidente**
10 **Municipal**, Isidro Sánchez Quirós- **Vicepresidente Municipal**, Efrén Núñez Nájera,
11 Gemma Bogantes Bolaños y José Mauricio Rodríguez Cascante.

12
13 **REGIDORES SUPLENTE:** Xinia Méndez Paniagua, Francisco Coto Vargas,
14 Armando Sandoval Sandoval y Marco Aurelio Sandoval Sánchez.

15
16 **SÍNDICAS PROPIETARIAS:** Mauren Rojas Mejía- **Distrito Juan Viñas En**
17 **propiedad supliendo a Randall Morales Rojas** y Ana Yancy Quesada Zamora-
18 **Distrito Pejibaye. En propiedad supliendo a Cristian Campos Sandoval.**

19
20 **AUSENTES:** Rosario Leandro Ortiz- **Regidora suplente**, Randall Morales Rojas-
21 **Síndico propietario distrito I**, Cristian Campos Sandoval- **Síndico propietario**
22 **distrito III**, Alexis Estrada Martínez- **Síndico propietario distrito II**, y Johanna Irola
23 Sánchez- **Síndica suplente distrito II.**

24
25 **ARTÍCULO I. Apertura de la sesión**

26
27 El Presidente, José Luis Sandoval Matamoros, da las buenas tardes a los y las
28 presentes; luego da lectura del Orden del Día programado para la sesión de hoy, el
29 cual se aprobó en forma unánime.

30
31 **ARTÍCULO II. Comprobación de quórum**

32
33 Se comprueba el quórum por parte de la Presidencia Municipal, se determina que
34 el mismo está completo, al contarse con los Regidores Propietarios respectivos
35 (para este día 5 de 5).

1

ARTÍCULO III. Audiencias

2

3 1- Presente el Teniente Luis Suárez, Subjefe de la Delegación Cantonal de Jiménez,
4 y ofrece la siguiente Rendición de Cuentas:

5



6



7



Dirección General de la Fuerza Pública
 Dirección de Operaciones
 Departamento de Inteligencia Policial
 Sección de Análisis y Estadística

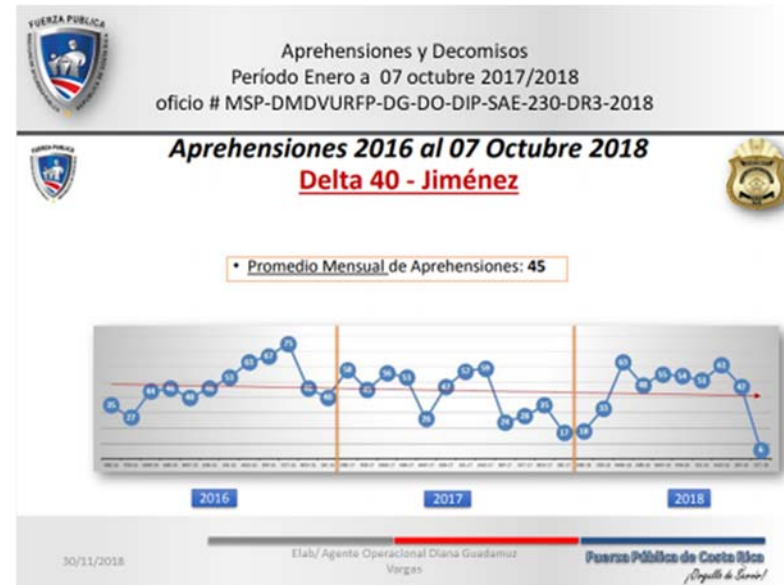
Aprehensiones y Decomisos
Fuerza Pública
Tercera Región Cartago
Período Enero al 07 Octubre
2017/2018

MSP-DMDVURFP-DG-DO-DIP-SAE-230-DR3-2018
 H26-DNDI-DEL-DG-DO-DIP-241-330-DR3-2018

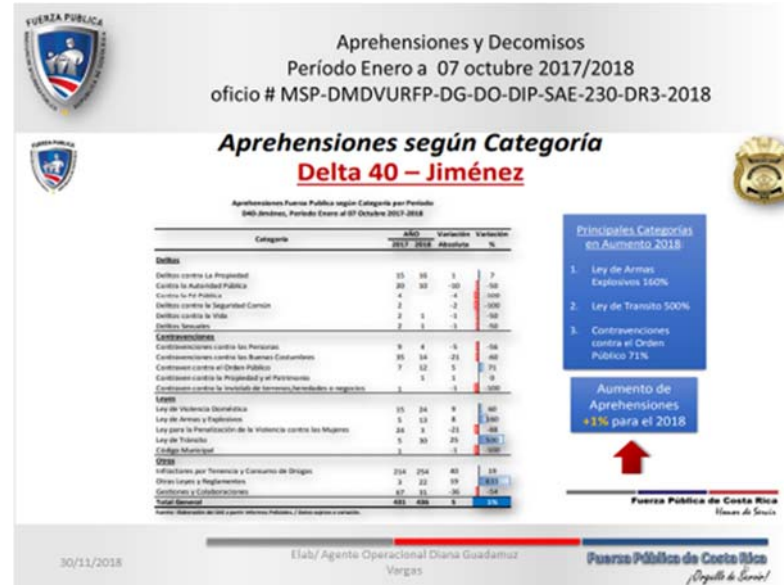
30/11/2018
 Elab/ Agente Operacional Diana Guadamuz
 Vargas

Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Servicio!

1



2



3



1

Resultados Operativos Generales por cuadrante (dos ultimas reuniones EDO)

Cuadrante	CD01 Juan Vías	CD02 Tucurrique	CD03 Pejibaye	Total
Tipo de Droga	9 PUCHO 02 cigarrillos 11 semillas	03 CIGARRILLO 229 piedras crack 82 puchos marihuana 02 tocola 27 puntas de cocaína 7 plantas marihuana 02 cajetas marihuana	5 puchos 18 piedras 1 cajeta de marihuana	247 piedras de crack 96 puchos de marihuana 27 puntas de cocaína 07 plantas marihuana 05 cigarrillos 03 cajetas marihuana 02 tocola
Vehículos	1 materia tránsito 1 moto alteración sellos y marcas	08 por materia de tránsito	3 materia de tránsito	13
Armas		1		1
Aprehensiones	15	43	2 por VIFA	60
Flagrancias				
Órdenes de Captura	2 por pensión alimenticia 1 judicial	01 captura judicial 08 pensión	2	14 capturas
Personas Investigadas	200	150	99	449 en recorridos

30/11/2018

Elab/ Agente Operacional Diana Guadamuz Vargas

Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Servir!

2

Cantidad de Capturas por Tipo de Julio al 30 octubre a nivel de Cantón

Tipo de Captura	Total
Captura Judicial	6
Captura Pension	8
Presentaciones	1
Remisiones	1
Ley de Tránsito	2
Captura x contravención	3

30/11/2018

Elab/ Agente Operacional Diana Guadamuz Vargas

Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Servir!

3

 Resultados operativos –Investigaciones Julio al 30 octubre 2018					
INVESTIGACIONES	Julio	Agosto	setiembre	Octubre	Total
PERSONAS INVESTIGADAS EN LOS CONTROLES DE CARRETERA	92	156	101	93	445
PERSONAS INVESTIGADAS EN RECORRIDOS	149	199	144	170	622
VEHICULOS INVESTIGADOS EN CONTROLES VEHICULARES	24	41	30	33	98
MOTOCICLETAS INVESTIGADOS EN CONTROLES VEHICULARES	9	26	6	17	58
VEHICULOS INVESTIGADOS FUERA DE CONTROL	12	21	33	17	83
MOTOCICLETAS INVESTIGADOS FUERA DE CONTROL	8	21	45	7	81

30/11/2018 Elab/ Agente Operacional Diana Guadamuz Vargas **Fuerza Pública de Costa Rica**
¡Orgullo de Servir!

1

 Otros Resultados de acciones realizadas Cantón de Jiménez período de julio al 30 octubre	
Notificaciones Restantes	77
Otros Hallazgos	0
Remisiones al PANI	4
Revisión de Guías de Ganado	51
Notificaciones por Violencia Doméstica	34
Actas de Observación (Inspección Ocular)	36
PATRULLAJE A ENTIDADES FINANCIERAS	552
PATRULLAJE A ESCUELAS	899
PATRULLAJE A COLEGIOS	454
PATRULLAJE A EBAIS	478
CANTIDAD DE CONTROLES DE CARRETERA	247

30/11/2018 Elab/ Agente Operacional Diana Guadamuz Vargas **Fuerza Pública de Costa Rica**
¡Orgullo de Servir!

2

Cantidad de Informes Policiales Realizados por Tenencia y Consumo de Drogas Julio al 30 octubre 2018

CANTIDAD DE INFORMES REALIZADOS POR DISTRITO -DROGA

JUAN VIÑAS	TUCURRIQUE	PEJIBAYE	TOTAL
23	82	13	118

Por día a nivel de cantón se planifican 6 dispositivos de drogas, tomando en cuenta Las horas y lugares en los que se tiene información de venta y consumo de drogas, En cuanto a la información de ventas de droga una vez recolectada la información Se transmiten los datos al Organismo de Investigación Judicial para lo que corresponde.

No se mantiene información sobre bunkers a nivel de Cantón ,sin embargo se tiene información En el sector de San Martín propiamente aun costado de la escuela sobre una casa en apariencia Propiedad de la Hacienda, la cual esta en abandono y es utilizada por personas para ingerir licor, drogas, entre otras actividades .Se están realizando las coordinaciones con los entes a los Que les corresponde por gestionar.

En el sector de naranjo una antigua bodega de la Hacienda ,estaba siendo utilizada por jóvenes Que en apariencia consumen drogas, por lo que se gestiono y se realizaron acciones para cerrar El lugar, se mantendrán seguimiento a fin de evitar que se vuelva habilitar este lugar para Actividades ilícitas que atenten contra la seguridad.

30/11/2018

Elab/ Agente Operacional Diana Guadamuz
Vargas

Fuerza Pública de Costa Rica
¡Orgullo de Servir!

3

 Resultados Comunitarios Relación Policía-Comunidad		
Actividad	Meta Anual	Total
Conformación de comités de seguridad comunitaria	2	02
Seguimiento a los comités de seguridad comunitaria	36	37
Cívico Policiales	1	1
Sensibilizar a los niños y adolescentes en la prevención de la violencia y todas sus manifestaciones.	256	256
Capacitación a niños, niñas y adolescentes Pinta Seguro	170	191
Comercios capacitados en el programa de seguridad comercial	1	01
Seguimiento a los comercios capacitados	216	180
Acciones de acercamiento a comercios no capacitados	25	25
Seguimientos operativos a comités de seguridad Comunitaria	72	47

30/11/2018 Elab/ Agente Operacional Diana Guadamuz Vargas **Fuerza Pública de Costa Rica**
¡Orgullo de Servir!

1



Estrategias Operativas Implementadas para contrarrestar DCLP

Las Estrategias que la Unidad Policial está realizando según modalidad de delito son:

Delitos contra la Propiedad:

- Trabajos en conjunto con el OIJ, Tránsito, Migración y Pani
- Darle seguimiento a los delincuentes y transmitirle el modus operandi a la autoridad competente
- Proyecto de cámaras de video en dos Distritos
- Identificar y tener un archivo digital de personas que delinquen en el Cantón
- Tener una excelente relación con las Municipalidades y en conjunto realizar actividades como Cívicos Policiales, limpiezas de espacios públicos, y colocación de basureros
- Inducciones visionadas en mejorar nuestro servicio conociendo los alcances de las potestades que la ley nos otorga

30/11/2018 Elab/ Agente Operacional Diana Guadamuz Vargas **Fuerza Pública de Costa Rica**
¡Orgullo de Servir!

2



Responsabilidad Social Proyectos en Desarrollo

- ✓ Recuperación de espacios públicos Comité sectorial de plaza Vieja, primera etapa.
- ✓ Trabajos en escuelas como parte de los proyectos de sectorización del Distrito de Pejibaye.
- ✓ Se continua con las Actividades preventivas en prevención del Bullying en conjunto con los comités sectoriales.
- ✓ Proyecto conformación de guías scouts en Pejibaye.



Programas Preventivos de Jiménez - Cartago
ya logramos organizar a los sectores e iniciación de la conformación de Guías y Scouts de Pejibaye

30/11/2018 Elab/ Agente Operacional Diana Guadamuz Vargas **Fuerza Pública de Costa Rica**
¡Orgullo de Servir!

3



- Los señores de Concejo le agradecen la visita y la información ofrecida.

ARTÍCULO IV. Aprobación del Acta Ordinaria N° 133

ACUERDO 1º

No existiendo objeciones ni correcciones, el Concejo Municipal de Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 133 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos** por medio de los votos afirmativos de los regidores propietarios José Luis Sandoval Matamoros, Isidro Sánchez Quirós, Efrén Núñez Nájera, Gemma Bogantes Bolaños y José Mauricio Rodríguez Cascante.

ARTÍCULO V. Lectura, análisis y trámite de la Correspondencia

1- Copia de oficio 453-2018-DGVM fechado 20 de noviembre, enviado por el arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de Gestión Vial Municipal al señor Wilberth Quirós Palma, Intendente Municipal de Tucurrique.

Le manifiesta lo siguiente "...Durante la semana en curso se recibió un reporte de afectación de la superficie de ruedo del camino 3-04-039 San Joaquín de Tucurrique, donde se puede apreciar la afectación a la carpeta asfáltica del mismo, tal como se muestra en la fotografía siguiente:



1

2 Se le solicita atender la situación a la brevedad, en aras de no afectar la integridad
3 del camino en cuestión, el cual es sumamente utilizado para ingresar al distrito de
4 Pejibaye. Además, se les recuerda que dicho camino se encuentra dentro del
5 convenio de mantenimiento del **proyecto MOPT-BID PRVC-I**, por lo que el Concejo
6 de Distrito de Tucurrique se ha de encargar de brindar el mantenimiento anual a
7 dicho camino, en aras de cumplir con los porcentajes de inversión estipulados en
8 dicho convenio. De igual manera, en atención a lo estipulado en el **Plan de**
9 **Conservación y Desarrollo de la Red Vial Cantonal del cantón de Jiménez**
10 **2017-2021** el camino 3-04-039 San Joaquín de Tucurrique ya debería contar con su
11 demarcación vial tanto de manera horizontal como vertical, situación que no es
12 observable en el sitio. En espera de una pronta atención de su parte...” **Se toma**
13 **nota.**

14

15 **2- Copia de oficio 454-2018-DGVM fechado 20 de noviembre, enviado por el**
16 **arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de Gestión Vial Municipal al**
17 **señor Wilberth Quirós Palma, Intendente Municipal de Tucurrique.**

18 Le manifiesta lo siguiente “...se le recuerda que actualmente dentro del presupuesto
19 de la Municipalidad de Jiménez se encuentra contemplado el proyecto de la partida
20 específica para la construcción de un muro en escollera en la Plaza de Deportes de
21 Las Vueltas de Tucurrique. Realizada la inspección correspondiente a finales del
22 mes de setiembre, con su persona y el Ingeniero Alonso Alvarado, se quedó en el
23 acuerdo de que enviarían por medio escrito las especificaciones técnicas de este
24 proyecto, con el fin de que se tomara como base para la elaboración del cartel
25 respectivo. Sin embargo, a la fecha no se ha recibido tal información. Por tal motivo
26 y de la manera más respetuosa le solicito haga llegar dicha información a la

1 brevedad a la Municipalidad de Jiménez con el fin de poder realizar la contratación
2 anteriormente mencionada.” **Se toma nota.**

3

4 **3- Copia de oficio 455-2018-DGVM fechado 20 de noviembre, enviado por el**
5 **arquitecto Luis Enrique Molina Vargas, Director de Gestión Vial Municipal al**
6 **señor Wilberth Quirós Palma, Intendente Municipal de Tucurrique.**

7 Le manifiesta lo siguiente “...Según información brindada por medio del
8 Departamento de Tesorería de la Municipalidad de Jiménez, a la fecha se ha
9 realizado 4 Desembolsos de los recursos correspondientes a la Ley 8114 y 9329
10 que se han de transferir al Concejo de Distrito de Tucurrique. Sin embargo, aún no
11 se han hecho llegar a la Municipalidad los informes detallados de ejecución de los
12 recursos correspondientes a la atención de caminos vecinales, que se han de
13 presentar a esta Municipalidad con el fin conocer el avance de los diferentes
14 proyectos aprobados para su ejecución durante el año 2018. Se le indica que estos
15 informes han de ser detallados con los alcances de los proyectos, ubicación de
16 estos, así como las fotografías del desarrollo de los proyectos durante su ejecución.
17 En espera de una pronta entrega de esta información...” **Se toma nota.**

18

19 **4- Copia de nota fechada 19 de noviembre, recibida el 20 del mismo mes,**
20 **enviada por el señor Bolívar Mora Cordero a la Junta Vial Cantonal.**

21 Les manifiesta lo siguiente “...les informo que a partir de la fecha presento mi
22 renuncia formal como miembro de la Junta Vial. Dicha renuncia se debe a motivos
23 de salud, aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza en mi persona
24 durante estos años y a la vez les insto a seguir trabajando cada día para mejorar la
25 gestión de la junta todo por el bienestar de nuestro querido cantón.” **Se toma nota.**

26

27 **5- Oficio S.M. 354 fechado 21 de noviembre, enviado por el Concejo Municipal**
28 **de Distrito de Tucurrique.**

29 Les manifiestan lo siguiente “...Una vez leída, conocida y discutida el acta de la
30 sesión extraordinaria número 09-2018 de la Junta Vial Distrital, de fecha 20 de
31 noviembre del año en curso, en donde se conocen los puntos por la que fue
32 convocada los cuales hacen referencia a: **modificación interna 06-201 y plan**
33 **operativo 06-2018 así como adjudicación de reparación de vehículo.** Por tanto
34 una vez analizada con todas las formalidades de ley, este Concejo Municipal,
35 acuerda por Unanimidad de los presentes; darle su aprobación a la **Modificación**

1 **Presupuestaria Consolidada N° 06-2018 y al Plan Operativo N° 06-2018**, por un
2 monto total de **¢35.00.000.00** (treinta y cinco millones de colones con 00/100),
3 conforme fue presentada por el señor Wilberth Quirós Palma-Intendente del
4 Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique-Presidente de la Junta Vial Distrital.
5 Asimismo, remitirla al Concejo Municipal de la Municipalidad de Jiménez para su
6 aprobación y ajuste a la estructura programática...”

7

8 **ACUERDO 5º**

9 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento, al señor
10 Trentino Mazza Corrales, Contador Municipal, para su revisión.

11

12 **6- Oficio JVD-0009-2018 fechado 19 de noviembre, enviado por el señor**
13 **Wilberth Quirós Palma, Presidente de la Junta Vial Distrital de Tucurrique.**

14 Les informa de la aprobación de la Modificación Presupuestaria 5-2018 y su
15 respectivo Plan Operativo, por un monto de **¢142.800.000,00 (CIENTO CUARENTA**
16 **Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL COLONES CON 00/100).**

17

18 **ACUERDO 6º**

19 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento, al señor
20 Trentino Mazza Corrales, Contador Municipal, para su revisión.

21

22 **7- Oficio JVD-0011-2018 fechado 22 de noviembre, enviado por el señor**
23 **Wilberth Quirós Palma, Presidente de la Junta Vial Distrital de Tucurrique.**

24 Les informa de la aprobación de la Modificación Presupuestaria 6-2018 y su
25 respectivo Plan Operativo, por un monto de **¢35.000.000,00 (treinta y cinco**
26 **millones de colones con 00/100).**

27

28 **ACUERDO 7º**

29 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar copia de este documento, al señor
30 Trentino Mazza Corrales, Contador Municipal, para su revisión.

31

32 **8- Oficio 100-2018-PMJ fechado 26 de noviembre, enviado por la señora**
33 **Daniella Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera.**

34 Les manifiesta lo siguiente “...les solicito lo siguiente:

1 1. Contratación Directa 2018CD-000234-MJ Materiales y Mano de Obra para la
2 Construcción Cunetas de Escorrentía y Mejoras Adicionales a las Nacientes
3 de Agua-Acueducto Municipal”

4 Se invita a los siguientes proveedores:

- 5 • Alexander Vega S
- 6 • Randall Cervantes G
- 7 • Mecánica Gebosa Industrial S.A
- 8 • Constructora JSR
- 9 • Eladio Vega S

10 Se reciben tres ofertas las cuales se analizan en el siguiente cuadro:

OFERTA #1 Alexander Vega S			
Precio	70	4.700.000,00	70
Tiempo Entrega	20	60 DN	20
Experiencia	10	3	10
% OBTENIDO			100

OFERTA #2 GEBOSA			
Precio	70	4.970.000,00	66,1971831
Tiempo Entrega	20	60 DN	20
Experiencia	10	3	10
% OBTENIDO			96,1971831

11 La oferta presentada por el señor Eladio Vega Salas, no se analiza ya que el
12 proveedor se encuentra moroso ante el Ministerio de Hacienda.

13 **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:** De acuerdo al oficio DCCV-291-2018,
14 las ofertas cumplen con lo solicitado en el cartel tanto técnico como legal. Se
15 recomienda adjudicar esta contratación al señor Alexander Vega Salas, cédula de
16 identidad 9-0096-0860, por un monto total de ¢4.700.000,00 (cuatro millones
17 setecientos mil colones exactos) Ya que fue la oferta que mejor se ajustó al
18 contenido presupuestario y la que obtuvo una mayor calificación. Este compromiso
19 se pagará del código: 5.03.06.21.5.02.99 Otros Proyectos Programa III Proyecto de
20 Inversión Servicio Acueducto (Otras construcciones, adiciones y mejoras)

21 2. Contratación Directa 2018CD-000238-MJ Materiales y Mano de Obra para
22 mejoras en la Cancha de Fútbol de Plaza Vieja-Pejibaye.

23 Se invita a los siguientes proveedores:

- 24 • José Miguel Cordero P

- 1 • Diessa
- 2 • Constructora JSR
- 3 • Inversiones San River
- 4 • Mecánica Gebosa Industrial

5 Se reciben tres ofertas las cuales se analizan en el siguiente cuadro:

OFERTA #1 José Miguel Cordero P			
Precio	70	3.626.500,00	60,57755412
Tiempo Entrega	20	20 DÍAS	20
Experiencia	10	2	5
% OBTENIDO			85,57755412

OFERTA #2 GEBOSA			
Precio	70	3.750.000,00	58,58253333
Tiempo Entrega	20	60 DN	20
Experiencia	10	3	10
% OBTENIDO			88,58253333

OFERTA #3 DIESSA			
Precio	70	3.138.350,00	70
Tiempo Entrega	20	45 DN	20
Experiencia	10	4	10
% OBTENIDO			100

6 **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:** De acuerdo al oficio DCCV-306-2018 las
7 ofertas cumplen con lo solicitado en el cartel tanto técnico como legal. Las tres
8 ofertas se ajustan al contenido presupuestario, por lo que se recomienda adjudicar
9 esta contratación a la empresa DIESSA, cédula jurídica 3-101-471833 por un monto
10 total de ¢3.138.350,00 (tres millones ciento treinta y ocho mil trescientos cincuenta
11 colones exactos). Este compromiso se pagará de los códigos: 5.03.06.14.5.02.02
12 Vías de Comunicación Terrestre (Otros Proyectos Programa III Mejoras Cancha
13 Fútbol Plaza Vieja)

14 3. Contratación Directa 2018CD-000243-MJ Mejoramiento Vestidores Cancha
15 Fútbol Plaza Vieja-Pejibaye (mano de obra y materiales)

16 Se invita a los siguientes proveedores:

- 17 • José Miguel Cordero P
- 18 • Diessa
- 19 • Constructora JSR
- 20 • Inversiones San River

- 1 • Mecánica Gebosa Industrial

2 Se reciben tres ofertas las cuales se analizan en el siguiente cuadro:

OFERTA #1 José Miguel Cordero P			
Precio	70	2.251.400,00	70
Tiempo Entrega	20	15 DIAS	20
Experiencia	10	3	5
% OBTENIDO			95

OFERTA #2 GEBOSA			
Precio	70	3.004.500,00	52,45398569
Tiempo Entrega	20	60 DN	20
Experiencia	10	3	10
% OBTENIDO			82,45398569

OFERTA #3 DIESSA			
Precio	70	3.229.200,00	48,80403815
Tiempo Entrega	20	45 DN	20
Experiencia	10	4	10
% OBTENIDO			78,80403815

3 **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:** De acuerdo al oficio DCCV-307-2018 las
4 ofertas cumplen con lo solicitado en el cartel tanto técnico como legal. Sin embargo
5 las ofertas #2 y #3 sobrepasan al contenido presupuestario, por lo que se
6 recomienda adjudicar esta contratación al señor José Miguel Cordero Pereira,
7 cédula de identidad 3-212-656, por un monto total de ¢2.251.400,00 (dos millones
8 doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos colones exactos). Su oferta se ajusta al
9 contenido presupuestario y obtuvo la calificación más alta. Este compromiso se
10 pagará de los códigos: 5.04.06.12.1.08.03 Mantenimiento y Reparación de
11 Instalaciones y Otras Obras (Programa IV-Otros Proyectos Mejoramiento
12 Vestidores Cancha Plaza Vieja)

13 4. Contratación Directa 2018CD-000255-MJ Mano de Obra para la
14 Remodelación de la Ofisoda Plaza Futbol Pejibaye

15 Se invita a los siguientes proveedores:

- 16 • José Miguel Cordero P
17 • Diessa
18 • Constructora JSR
19 • Inversiones San River

- 1 • Mecánica Gebosa Industrial

2 Se reciben tres ofertas las cuales se analizan en el siguiente cuadro:

OFERTA #1 José Miguel Cordero P			
Precio	60	4.500.000,00	60
Tiempo Entrega	30	22 DIAS	30
Experiencia	10	3	10
% OBTENIDO			100

OFERTA #2 GEBOSA			
Precio	60	4.721.250,00	60
Tiempo Entrega	30	90 DH	0
Experiencia	10	3	10
% OBTENIDO			70

OFERTA #3 DIESSA			
Precio	60	4.968.000,00	54,34782609
Tiempo Entrega	30	60 DN	30
Experiencia	10	4	10
% OBTENIDO			94,34782609

3 **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:** De acuerdo al oficio DCCV-308-2018 las
4 ofertas cumplen con lo solicitado en el cartel tanto técnico como legal. Por lo que se
5 recomienda adjudicar esta contratación al señor José Miguel Cordero Pereira,
6 cédula de identidad 3-212-656, por un monto total de ¢4.500.000,00 (cuatro millones
7 quinientos mil colones exactos). Ya que es la oferta que obtuvo la calificación más
8 alta. Este compromiso se pagará del código: 5.03.06.11.1.08.03 Mantenimiento y
9 Reparación de Instalaciones y Otras Obras (Otros Proyectos Programa III-Mejoras
10 Espacios Urbanos Pejibaye)

11 5. Licitación Abreviada 2018LA-000011-MJ Construcción de la Planta
12 Procesadora de Frutas (Incluye Mano de Obra, materiales y maquinaria
13 necesaria para los trabajos en el Distrito de Pejibaye.

14 Se invita a los siguientes proveedores:

- 15 • Constructora JSR
16 • Heiner Sanabria E
17 • Constructora Madriz y Solís
18 • Inversiones San River
19 • Erick Miranda
20 • Mecánica Gebosa Industrial

1 Se recibe una oferta la cual se analiza en el siguiente cuadro:

CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS			
OFERTA #1 GEBOSA			
PRECIO	70	66.761.800,00	70
TIEMPO DE ENTREGA	15	70 DN	15
CARTAS DE EXPERIENCIA	15	3	15
% OBTENIDO			100

OFERTA AJUSTADA AL CONTENIDO PRESUPUESTARIO			
OFERTA #1 GEBOSA			
PRECIO	70	56.656.527,00	70
TIEMPO DE ENTREGA	15	70 DN	15
CARTAS DE EXPERIENCIA	15	3	15
% OBTENIDO			100

2 **RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:** De acuerdo al oficio DCCV-299-2018 la
3 oferta cumple con lo solicitado en el cartel tanto técnico como legal. Se recomienda
4 adjudicar esta contratación a la empresa Mecánica Gebosa Industrial S.A, cédula
5 jurídica 3-101-223148 por un monto total de ¢56.656.527,00 (cincuenta y seis
6 millones seiscientos cincuenta y seis mil quinientos veintisiete colones exactos). La
7 empresa subsanó los aspectos que solicitó la administración en tiempo y forma, los
8 cuales se encuentran en el expediente respectivo. Este compromiso se pagará de
9 los códigos: 5.03.01.02.5.02.01 Edificios (Programa III Edificios Construcción Planta
10 Procesadora de Frutas) y 5.03.01.03.5.02.01 Edificios (Programa III Edificios-Planta
11 Procesadora de Frutas)

12 6. Licitación Pública 2018LN-000001-MJ Compra de un bien Inmueble para el
13 plantel Municipal del Concejo Municipal del Distrito de Tucurrique
14 Para esta licitación se realizó la respectiva publicación al concurso en el Diario
15 Oficial La Gaceta, la cual salió el martes 23 de octubre del 2018 Gaceta N°195.
16 Solicitaron dos interesados el cartel de la licitación, sin embargo no se recibió
17 ninguna oferta.

18 **RECOMENDACIÓN.** Amparados en el artículo 86 acto final, les solicito declarar
19 esta licitación infructuosa ya que no se presentaron ofertas para la licitación pública.
20 Solicito con todo respeto la autorización para publicar en el Diario Oficial La Gaceta
21 el acuerdo tomado por el Concejo Municipal de la declaratoria de infructuosa y
22 volver a sacar el concurso.”

1

2

ACUERDO 8º INCISO A

3

Con base en el oficio 100-2018-PMJ fechado 26 de noviembre, enviado por la señora Daniella Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera; este Concejo acuerda por Unanimidad; autorizar a la señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal para la contratación de: Materiales y Mano de Obra para la Construcción de Cunetas de Escorrentía y Mejoras Adicionales a las Nacientes de Agua-Acueducto Municipal, conforme a la Contratación Directa 2018CD-000234-MJ. Dicha contratación se adjudica a favor del señor Alexander Vega Salas, cédula de identidad número 9-0096-0860, por un monto total de ₡4.700.000,00 (cuatro millones setecientos mil colones exactos). De igual forma se autoriza a la señorita Alcaldesa y al señor Tesorero para el pago de este compromiso, del código 5.03.06.21.5.02.99 Otros Proyectos Programa III Proyecto de Inversión Servicio Acueducto (Otras construcciones, adiciones y mejoras).

15

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Con copia a Contabilidad, Acueducto y Proveeduría.

17

18

ACUERDO 8º INCISO B

19

Con base en el oficio 100-2018-PMJ fechado 26 de noviembre, enviado por la señora Daniella Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera; este Concejo acuerda por Unanimidad; autorizar a la señorita Lissette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal para la contratación de: Materiales y Mano de Obra para Mejoras en la Cancha de Fútbol de Plaza Vieja-Pejibaye, conforme a la Contratación Directa 2018CD-000238-MJ. Dicha contratación se adjudica a favor de la empresa DIESSA, cédula jurídica número 3-101-471833, por un monto total de ₡3.138.350,00 (tres millones ciento treinta y ocho mil trescientos cincuenta colones exactos). De igual forma se autoriza a la señorita Alcaldesa y al señor Tesorero para el pago de este compromiso, del código 5.03.06.14.5.02.02 Vías de Comunicación Terrestre (Otros Proyectos Programa III Mejoras Cancha Fútbol Plaza Vieja).

30

ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Con copia a Contabilidad, Construcciones, Catastro y Valoración y Proveeduría.

32

33

ACUERDO 8º INCISO C

34

Con base en el oficio 100-2018-PMJ fechado 26 de noviembre, enviado por la señora Daniella Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera; este Concejo

35

1 acuerda por Unanimidad; autorizar a la señorita Lissette Fernández Quirós,
2 Alcaldesa Municipal para la contratación de: Mejoramiento Vestidores Cancha
3 Fútbol Plaza Vieja-Pejibaye (mano de obra y materiales), conforme a la Contratación
4 Directa 2018CD-000243-MJ. Dicha contratación se adjudica a favor del señor José
5 Miguel Cordero Pereira, cédula de identidad número 3-212-656, por un monto total
6 de ¢2.251.400,00 (dos millones doscientos cincuenta y un mil cuatrocientos colones
7 exactos). De igual forma se autoriza a la señorita Alcaldesa y al señor Tesorero para
8 el pago de este compromiso, del código 5.04.06.12.1.08.03 Mantenimiento y
9 Reparación de Instalaciones y Otras Obras (Programa IV-Otros Proyectos
10 Mejoramiento Vestidores Cancha Plaza Vieja).

11 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Con copia a Contabilidad,
12 Construcciones, Catastro y Valoración y Proveeduría.

13

14

ACUERDO 8º INCISO D

15 Con base en el oficio 100-2018-PMJ fechado 26 de noviembre, enviado por la
16 señora Daniella Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera; este Concejo
17 acuerda por Unanimidad; autorizar a la señorita Lissette Fernández Quirós,
18 Alcaldesa Municipal para la contratación de: Mano de Obra para la Remodelación
19 de la Ofisoda Plaza Fútbol Pejibaye, conforme a la Contratación Directa 2018CD-
20 000255-MJ. Dicha contratación se adjudica a favor del señor José Miguel Cordero
21 Pereira, cédula de identidad número 3-212-656, por un monto total de
22 ¢4.500.000,00 (cuatro millones quinientos mil colones exactos). De igual forma se
23 autoriza a la señorita Alcaldesa y al señor Tesorero para el pago de este
24 compromiso, del código 5.03.06.11.1.08.03 Mantenimiento y Reparación de
25 Instalaciones y Otras Obras (Otros Proyectos Programa III-Mejoras Espacios
26 Urbanos Pejibaye).

27 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Con copia a Contabilidad,
28 Construcciones, Catastro y Valoración y Proveeduría.

29

30

ACUERDO 8º INCISO E

31 Con base en el oficio 100-2018-PMJ fechado 26 de noviembre, enviado por la
32 señora Daniella Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera; este Concejo
33 acuerda por Unanimidad; autorizar a la señorita Lissette Fernández Quirós,
34 Alcaldesa Municipal para la contratación de: Construcción de la Planta Procesadora
35 de Frutas (Incluye Mano de Obra, Materiales y Maquinara necesaria para los

1 trabajos en el Distrito de Pejibaye), conforme a la Licitación Abreviada 2018LA-
2 000011-MJ. Dicha contratación se adjudica a favor de la empresa Mecánica Gebosa
3 Industrial S.A., cédula jurídica número 3-101-223148 por un monto total de
4 ¢56.656.527,00 (cincuenta y seis millones seiscientos cincuenta y seis mil
5 quinientos veintisiete colones exactos). De igual forma se autoriza a la señorita
6 Alcaldesa y al señor Tesorero para el pago de este compromiso, de los códigos
7 5.03.01.02.5.02.01 Edificios (Programa III Edificios Construcción Planta
8 Procesadora de Frutas) y 5.03.01.03.5.02.01 Edificios (Programa III Edificios-Planta
9 Procesadora de Frutas).

10 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Con copia a Contabilidad,
11 Construcciones, Catastro y Valoración y Proveduría.

12

13

ACUERDO 8º INCISO F

14 Con base en el oficio 100-2018-PMJ fechado 26 de noviembre, enviado por la
15 señora Daniella Quesada Hernández, Proveedora-Bodeguera; este Concejo
16 acuerda por Unanimidad; declarar infructuosa la Licitación Pública 2018LN-000001-
17 MJ “Compra de un bien Inmueble para el Plantel Municipal del Concejo Municipal
18 del Distrito de Tucurrique”, conforme lo faculta el artículo 86 del Reglamento a la
19 Ley de Contratación Administrativa; de igual forma se autoriza a la señora Daniella
20 Quesada Hernández- Proveedora-Bodeguera, para que envíe a publicar dicho
21 acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta, y de igual forma para que inicie un nuevo
22 proceso de contratación, conforme legalmente corresponda.

23 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comuníquese este acuerdo a la
24 señorita Alcaldesa y al señor Tesorero Municipal, con copia a la Contabilidad y a la
25 Proveduría Municipal.

26

27

ARTÍCULO VI. Dictámenes de Comisión

28

29 **No hubo.**

30

31

ARTÍCULO VII. Informe de la Alcaldesa

32

33 1- Se conoce el “**INFORME DE LABORES. N° 47-2018. 26/Noviembre/2018.**
34 Señores. **Concejo Municipal de Jiménez.** Presente. Reciban un afectuoso saludo

1 de mi parte: les brindo un informe de las labores de la semana del 19 de noviembre
2 al 23 de noviembre del 2018 como detallo a continuación:

- 3 • Atención al público.
- 4 • Asuntos administrativos.
- 5 • En compañía de los miembros de la Junta Vial se realizó un recorrido por los
6 proyectos ejecutados con recursos de la Ley 8114-9329 en el Distrito de
7 Pejibaye.
- 8 • Sesión ordinaria de Junta Vial.
- 9 • Reunión con personeros de Fuerza Pública, Bomberos y Cruz Roja, para
10 coordinar detalles de los desfiles navideños de Juan Viñas y Pejibaye.
- 11 • Asistí a la Asamblea General de la Asociación Nacional de Alcaldías e
12 Intendencias (ANAI).
- 13 • A solicitud de la Contraloría General de la República se remite el cuadro N°
14 2 Estructura Organizacional Recursos Humanos y el Anexo 9 Relación de
15 Puestos, ya que no estaban incluidos por parte del Concejo Municipal del
16 Distrito de Tucurrique en el Presupuesto del año 2019, para su análisis y
17 aprobación.
- 18 • Les remito para su análisis y aprobación la modificación interna N° 11-2018.
- 19 • Les solicito permiso para asistir a la Asamblea Anual de CAMCAYCA
20 (Confederación de Asociaciones de Municipalidades de Centroamérica y del
21 Caribe), por invitación de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a
22 realizarse en la Ciudad de Caguas de Puerto Rico, los días 13 y 14 de
23 diciembre. Además les indico que la Municipalidad no incurre en ningún gasto
24 de traslado aéreo ni hospedaje (adjunto acuerdo 176-2018).
- 25 • Trabajos realizados bajo supervisión del Departamento de Gestión Vial:
- 26  Trabajos de reconfiguración y colocación de material granular en los
27 Cuadrantes Urbanos de Buenos Aires de Juan Viñas. Se estima un tramo
28 inicial de 500 metros lineales, sin embargo debido a las fuertes lluvias los
29 trabajos se suspendieron y se retomaron el día de hoy.

1
2
3
4
5
6
7



8
9
10
11

- Preparación de material granular para su posterior colocación en el camino Bajos El Congo.
- Inician los trabajos de reconstrucción de aceras en Barrio La Maravilla de Juan Viñas

12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22



23
24
25
26
27
28
29

ACUERDO 1º

Con dispensa del trámite de comisión; este Concejo acuerda por Unanimidad; darle su aprobación al Cuadro N° 2 (Estructura Organizacional- Recursos Humanos) y al Anexo N° 9 (Relación de Puestos) del Presupuesto Ordinario Consolidado de la Municipalidad de Jiménez, para el ejercicio económico del año 2019; tal y como se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE JIMENEZ

PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2019 *CONSOLIDADO*

CUADRO N.º 2

Estructura organizacional (Recursos Humanos) "AJUSTADO POR SOLICITUD CGR"

Nivel	Procesos sustantivos -cantidad de plazas-						Procesos de Apoyo -cantidad de plazas-						
	Detalle general		Por programa				Detalle general			Por programa			
	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales	I	II	III	IV	Sueldos para cargos fijos	Servicios especiales		I	II	III	IV
								Puestos de confianza	Otros				
Nivel superior ejecutivo	0	0	0	0	0	0	4	0	0	4	0	0	0
Profesional	4	3	0	1	6	0	4	0	0	4	0	0	0
Técnico	4	0	1	2	1	0	3	0	0	3	0	0	0
Administrativo	0	1	0	0	1	0	4	0	1	4	0	1	0
De servicio	16	1	0	11	6	0	1	0	0	0	0	1	0
Total	24	5	1	14	14	0	16	0	1	15	0	2	0

RESUMEN:

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en sueldos para cargos fijos	40
Plazas en servicios especiales	6
Total de plazas	46

Plazas fijas y especiales

Categoría	Cantidad
Plazas en sueldos para cargos fijos	0
Plazas en servicios especiales	0

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo	
Plazas en procesos sustantivos	29
Plazas en procesos de apoyo	17
Total de plazas	46

Plazas en procesos sustantivos y de apoyo

Categoría	Cantidad
Plazas en procesos sustantivos	0
Plazas en procesos de apoyo	0

RESUMEN POR PROGRAMA:	
Programa I: Dirección y	16
Programa II: Servicios Comunitarios	14
Programa III: Inversiones	16
Programa IV: Partidas específicas	0
Total de plazas	46

Plazas según estructura programática

Programa	Cantidad
Programa I: Dirección y Administración General	0
Programa II: Servicios Comunitarios	0
Programa III: Inversiones	0
Programa IV: Partidas específicas	0

Observaciones

Funcionario responsable: Elaborado por: Trentino Mazza Corrales

Fecha: 26/11/2018

1

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ				
PRESUPUESTO ORDINARIO PARA EL PERIODO 2019 *CONSOLIDADO*				
ANEXO N° 9 "RELACIÓN DE PUESTOS" (AJUSTADO SOLICITUD CGR)				
N°	JIMÉNEZ CARGOS FIJOS		DETALLE DEL PUESTO	SALARIO BASE INICIAL
	CATEG. ACTUAL	Tipo Proceso	JORN (hrs)	

1	ALC. MUN	Apoyo	8	Alcaldesa Municipal	02-02-11	1 605 705,00
1	VICE-ALC MUN	Apoyo	8	Vice-Alcalde Municipal	01-05-16	1 284 564,00
1	PM 2	Apoyo	8	Auditora Municipal	16-02-05	715 555,00
1	PM 2	Apoyo	8	Contador Municipal	28-08-06	610 940,00
1	PM 1	Apoyo	8	Tesorero Municipal	02-01-04	532 999,00
1	TM 3	Apoyo	8	Secretaria del Concejo	02-01-84	476 158,00
1	TM 2 A	Apoyo	8	Proveedora-Bodeguera	13-01-09	406 806,00
1	TM 1	Apoyo	8	Secretaria (o) Asistente Alcaldía Municipal	02-01-18	386 473,00
1	AM 1	Apoyo	8	Asistente Administrativa DGVM	25-05-12	364 959,00
1	OM 1 A	Apoyo	4	Miscelánea	15-05-12	158 809,00
1	PM 3	Sustanti vo	8	Director DGVM	16-03-09	715 555,00
1	PM 2	Sustanti vo	8	Encargado de Catastro y Construcciones	31-03-14	610 940,00
1	PM 1	Sustanti vo	8	Promotora Social DGVM	01-06-10	532 999,00
1	PM 1	Sustanti vo	8	Administrador Acueducto	03-06-13	532 999,00
1	TM 3	Sustanti vo	8	Administrador Tributario	07-07-08	476 158,00
1	TM 2 B	Sustanti vo	8	Encargado de Residuos Sólidos	15-01-08	435 509,00
1	TM 2 B	Sustanti vo	8	Asistente de Director DGVM	01-03-12	435 509,00
1	TM 1	Sustanti vo	8	Encargado del Acueducto	13-01-09	386 473,00
2	OM 1 A	Sustanti vo	8	Funcionarios Aseo de Vías	01-08-95 // 15-01-08	317 617,00
1	OM 2 C	Sustanti vo	8	Inspector de maquinaria encargado de cuadrilla	01-01-96	349 884,00
1	OM 1 B	Sustanti vo	8	Encargado Aseo de Vías	01-06-78	323 670,00
3	OM 1 B	Sustanti vo	8	Funcionarios Rec. De Basura	01-01-04 // 15-01-08 // 22-06-09	323 670,00
1	OM 2 B	Sustanti vo	8	Chofer Rec. De Basura	02-01-95	340 551,00
1	OM 2 B	Sustanti vo	8	Fontanero Municipal	02-01-87	340 551,00
4	OM 2 B	Sustanti vo	8	Operadores maquinaria DGVM	02-01-09 // 21-09-09 // 01-10-09 // 22-07-14	340 551,00
1	OM 2 C	Sustanti vo	8	Encargado de cementerio	02-01-17	349 884,00
3 TOTAL DE PLAZAS JIMÉNEZ PARA CARGOS FIJOS						
2 SERVICIOS ESPECIALES						
1	AM 2	Apoyo	2	Oficinista-Plataformista atención al público "Oficina Municipal Pejibaye" (Vacante)	1/1/2019	92 899,00
1	AM 2	Sustanti vo	8	Inspector construcciones-patentes y otros (Vacante)	1/1/2019	371 596,00
1	PM 2	Sustanti vo	2	Topógrafo Dpto Catastro-Valoración (Vacante)	1/1/2019	152 735,00
1	OM 2 A	Sustanti vo	8	Operador vehículo liviano "DGVM" (Vacante)	1/1/2019	331 677,00
1	PM 1	Sustanti vo	8	Gestor (a) Ambiental DGVM (Vacante)	2/1/2019	517 374,00
5 TOTAL DE PLAZAS SEVICIOS ESPECIALES JIMÉNEZ						
3 TOTAL DE PLAZAS JIMÉNEZ						
7 TUCURRIQUE PLAZAS PARA CARGOS FIJOS						
1	Intendente	Apoyo	8	Intendente	02-02-11	800 777,69
1	Vice Intendenta	Apoyo	8	Vice Intendenta	08-01-00	640 622,00

1	Auditor (a)	Apoyo	4	Auditor (a) Interno (a)	02-01-19	322 344,65
1	Tesorera	Apoyo	8	Tesorera	02-01-84	355 846,94
1	Contador	Apoyo	8	Contador	02-01-96	438 541,75
1	Secretaria	Apoyo	8	Secretaria	02-05-16	355 846,94
1	Peón	Sustanti	8	Peón	07-08-06	261 375,75
1	Peón	Sustanti	8	Peón	05-08-15	261 375,75
8	TOTAL DE PLAZAS TUCURRIQUE PARA CARGOS FIJOS					
1	SERVICIOS ESPECIALES					
1	Vacante	Sustanti	4	Ingeniero supervisor de obras (Vacante)	01-01-18	322 344,65
1	TOTAL DE PLAZAS SEVICIOS ESPECIALES TUCURRIQUE					
9	TOTAL DE PLAZAS TUCURRIQUE					
4	TOTAL DE PLAZAS A PRESUPUESTAR					
6						

DETALLE	MONTO PRESUPUESTADO
Remuneraciones básicas	278 775 510,47
Remuneraciones eventuales *	9 681 600,00
INCENTIVOS SALARIALES	
Retribución por años servidos (anualidades)	68 469 840,00
Restricción del ejercicio liberal de la profesión (prohibición y dedicación exclusiva):	37 941 300,00
Disponibilidad Laboral	2 231 600,00
Decimo tercer mes	32 905 686,22
Cargas Sociales	78 657 755,49
TOTAL	508 663 292,19

* Remuneraciones Eventuales menos Dietas, éstas no generan cargas sociales

Elaborado por: Trentino Mazza Corrales 26/11/2018

1 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. Comuníquese al Área de Servicios
2 para el Desarrollo Local de la Contraloría General de la República.

3

4

ACUERDO 2º

5 Este Concejo acuerda por Unanimidad; conceder un permiso de dos días con goce
6 de salario, a la señorita Lisette Fernández Quirós, Alcaldesa Municipal, quien
7 viajará a la ciudad de Caguas en Puerto Rico, los días 13 y 14 de diciembre, a la
8 Asamblea Anual de CAMCAYCA.
9 Con copia a Contabilidad.

10

11

ACUERDO 3º

12 Una vez analizada con todas las formalidades de ley y dispensada del trámite de
13 comisión; este Concejo acuerda por tres votos a favor (Sandoval Sánchez, Núñez
14 Nájera y Rodríguez Cascante) y dos en contra (Bogantes Bolaños y Sánchez
15 Quirós); darle su aprobación de forma parcial, a la Modificación Presupuestaria N°
16 11-2018 de este ayuntamiento, conforme fue presentada por la señorita Alcaldesa
17 Municipal, la cual se detalla a continuación:

18 **SE APRUEBA LO SIGUIENTE:**

Acta Sesión Ordinaria 134 del 26-11-2018

MUNICIPALIDAD DE JIMÉNEZ MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 11-2018 SESIÓN ORDINARIA N° 134-2018LUNES 26 DE NOVIEMBRE DEL 2018							
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Reducir	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo	Resumen de Movimiento	
		₡	₡	₡		%	%
PROGRAMA I							
5.01.01	ADMINISTRACIÓN						
5.01.01.1.05.01.00.0	Transporte dentro del país	985 700,00	0,00	220 000,00	1 205 700,00	0,0%	22,3%
5.01.01.2.99.99.00.0	Otros útiles, materiales y suministros	880 000,00	280 000,00	0,00	600 000,00	-31,8%	0,0%
5.01.01.5.01.03.00.0	Equipo de comunicación	0,00	0,00	60 000,00	60 000,00	0,0%	60000,0%
TOTAL ADMINISTRACIÓN GENERAL		1 865 700,00	280 000,00	280 000,00	1 865 700,00	-31,8%	60022,3%
TOTAL PROGRAMA I **JIMÉNEZ**		1 865 700,00	280 000,00	280 000,00	1 865 700,00	-0,32	600,22
PROGRAMA II "JIMÉNEZ"							
5.02.01	ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS						
5.02.01.1.05.01.00.0	Transporte dentro del país	0,00	0,00	400 000,00	400 000,00	0,0%	400000,0%
5.02.01.2.99.99.00.0	Otros útiles, materiales y suministros	400 000,00	400 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
TOTAL ASEO DE VÍAS Y SITIOS PÚBLICOS		400 000,00	400 000,00	400 000,00	400 000,00	-100,0%	400000,0%
5.02.02	RECOLECCIÓN DE BASURA						
5.02.02.0.02.01.00.0	Jomales ocasionales	216 874,00	0,00	315 000,00	531 874,00	0,0%	145,2%
5.02.02.1.07.02.00.0	Actividades protocolarias y sociales	540 783,75	0,00	200 000,00	740 783,75	0,0%	37,0%
5.02.02.1.08.04.00.0	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	600 000,00	300 000,00	0,00	300 000,00	-50,0%	0,0%
5.02.02.2.04.02.00.0	Repuestos y accesorios	1 015 833,80	215 000,00	0,00	800 833,80	-21,2%	0,0%
TOTAL RECOLECCIÓN DE BASURA		2 373 491,55	515 000,00	515 000,00	2 373 491,55	-71,2%	182,2%
5.02.04...	CEMENTERIO						
5.02.04.0.01.02.00.0	Jomales	204 415,00	0,00	200 000,00	404 415,00	0,0%	97,8%
5.02.04.1.01.02.00.0	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	200 000,00	200 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
TOTAL CEMENTERIO		404 415,00	200 000,00	200 000,00	404 415,00	-100,0%	97,8%
5.02.06.01...	SERVICIO DE ACUEDUCTO						
5.02.06.01.1.03.03.00	Impresión, encuadernación y otros	350 000,00	350 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.02.06.01.1.09.99.00	Otros impuestos	30 000,00	0,00	40 000,00	70 000,00	0,0%	133,3%
5.02.06.01.2.04.01.00	Herramientas e instrumentos	10 515,72	0,00	150 000,00	160 515,72	0,0%	1426,4%
TOTAL SERVICIO DE ACUEDUCTO		390 515,72	350 000,00	190 000,00	230 515,72	-100,0%	1559,8%
5.02.06.02...	SERVICIO DE HIDRANTES						
5.02.06.02.2.03.02.00	Materiales y productos minerales y asfálticos	542 711,00	542 711,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
TOTAL SERVICIO DE HIDRANTES		542 711,00	542 711,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
TOTAL PROGRAMA II *JIMÉNEZ*		4 111 133,27	2 007 711,00	1 305 000,00	3 408 422,27	-4,71	4 018,40

PROGRAMA III "JIMÉNEZ"							
GRUPO 02: VÍAS DE COMUNICACIÓN PROGRAMA III" **JIMÉNEZ**							
5.03.02.001.... UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL							
5.03.02.001.0.01.01.01.0	Sueldos para cargos fijos	6 193 918,46	966 919,00	0,00	5 226 999,46	-15,6%	0,0%
5.03.02.001.0.01.03.03.0	Servicios especiales	1 029 083,69	100 000,00	0,00	929 083,69	-9,7%	0,0%
5.03.02.001.0.01.05.03.0	Suplencias	526 468,77	326 468,77	0,00	200 000,00	-62,0%	0,0%
5.03.02.001.0.02.01.01.0	Tiempo Extraordinario	557 382,78	0,00	500 000,00	1 057 382,78	0,0%	89,7%
5.03.02.001.0.03.01.01.0	Retribución por años servidos	1 579 240,72	146 092,00	0,00	1 433 148,72	-9,3%	0,0%
5.03.02.001.0.03.03.03.0	Decimotercer mes	2 620 669,57	34 631,00	0,00	2 586 038,57	-1,3%	0,0%
5.03.02.001.0.04.01.01.0	Contribución Patronal a la Caja Costarricense del Seguro Social	1 084 916,00	307 318,00	0,00	777 598,00	-28,3%	0,0%
5.03.02.001.0.04.05.03.0	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	46 626,00	5 570,00	0,00	41 056,00	-11,9%	0,0%
5.03.02.001.0.05.01.01.0	Contribución Patronal al Seguro de pensiones de la Caja Costarricense	473 728,00	56 600,00	0,00	417 128,00	-11,9%	0,0%
5.03.02.001.0.05.02.02.0	Aporte Patronal al Régimen de pensiones Complementarias	139 880,00	16 712,00	0,00	123 168,00	-11,9%	0,0%
5.03.02.001.0.05.03.03.0	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	279 761,00	33 426,00	0,00	246 335,00	-11,9%	0,0%
5.03.02.001.1.04.02.02.0	Servicios jurídicos	750 000,00	350 000,00	0,00	400 000,00	-46,7%	0,0%
5.03.02.001.1.99.05.03.0	Deducibles	300 000,00	300 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.001.2.99.04.04.0	Textiles y vestuario	5 784,85	5 784,00	0,00	0,85	-100,0%	0,0%
5.03.02.001.2.99.05.05.0	Útiles y materiales de limpieza	34 410,00	34 410,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.001.2.99.06.06.0	Útiles y materiales de seguridad y resguardo	306 947,34	106 947,34	0,00	200 000,00	-34,8%	0,0%
5.03.02.001.2.99.99.09.0	Otros útiles, materiales y suministros diversos	78 000,00	78 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
TOTAL UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL		16 006 817,18	2 868 878,11	500 000,00	13 637 939,07	-655,5%	89,7%
5.03.02.042... CALLES URBANAS EL HUMO PEJIBAYE "LEY 8114 / 9329"							
5.03.02.042.1.08.02.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	1 864 464,00	1 864 464,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.080... CAMINO CUBA JV (LEY 8114 / 9329)							
5.03.02.080.1.08.02.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	200,00	200,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.094... CAMINO SAN JOAQUIN PEJIBAYE (094) "LEY 8114 / 9329"							
5.03.02.094.0.01.02.02.0	Jomales	128 050,00	128 050,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.094.2.04.99.03.0	Otros productos químicos	50 000,00	50 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.102... CAMINO CALLEJON JUAN VINAS (Ley 8114)							
5.03.02.102.0.01.02.02.0	Jomales	198 771,00	198 771,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.102.2.01.99.03.0	Otros productos químicos	50 000,00	50 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.791... INFRAESTRUCTURA VIAL "MANTENIMIENTO" (LEY 8114 / 9329)							
5.03.02.791.0.01.02.02.0	Jomales	118 667,00	0,00	350 000,00	468 667,00	0,0%	294,9%
5.03.02.791.2.01.04.04.0	Tintas, pinturas y diluyentes	63 269,65	63 269,65	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.791.2.01.99.03.0	Otros productos químicos	100 000,00	100 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.791.2.03.01.01.0	Materiales y productos metálicos	23 512,65	23 512,65	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.791.2.03.02.02.0	Materiales y productos minerales y asfálticos	14 667,08	14 667,08	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.791.2.03.03.03.0	Madera y sus derivados	64 356,44	64 356,44	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.791.2.03.06.06.0	Materiales y productos de plástico	73 285,39	73 285,39	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.795... MANT. CAMINOS DISTR JUAN VINAS CON MAQUINARIA MUNICIPAL							
5.03.02.795.2.04.02.02.0	Repuestos y accesorios	30 097,72	30 097,72	0,00	0,00	-100,0%	0,0%
5.03.02.797... MANT. CAMINOS DISTR. PEJIBAYE CON MAQUINARIA MUNICIPAL "							
5.03.02.797.1.08.05.03.0	Mantenimiento de equipo de transporte	2 982 000,00	1 500 000,00	0,00	1 482 000,00	-50,3%	0,0%
5.03.02.797.2.01.01.01.0	Combustibles y lubricantes	5 666 478,90	2 000 000,00	0,00	3 666 478,90	-35,3%	0,0%

5.03.02.793...	COMPRA DE MAQUINARIA MUNICIPAL							Pág 3
5.03.02.793.3.02.03.0	Intereses	8 878 288,24	4 210 000,00	0,00	4 668 288,24	-47,4%	0,0%	
5.03.02.793.8.02.03.0	Amortización	6 737 324,53	0,00	1 060 000,00	7 797 324,53	0,0%	15,7%	
5.03.02.799...	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN CAMINOS CANTONALES							
5.03.02.799.1.01.02.0	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1 633 988,00	0,00	400 000,00	2 033 988,00	0,0%	24,5%	
5.03.02.799.2.03.02.0	Materiales y productos minerales y asfálticos	620 330,58	220 330,58	0,00	400 000,00	-35,5%	0,0%	
5.03.02.105...	CALLES URBANAS SANTA ELENA PROYECTO RECARPETEO							
5.03.02.105.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	5 686 082,62	5 686 082,62	0,0%	5686082,6%	
5.03.02.117...	CALLES URBANAS LA MARAVILLA							
5.03.02.117.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	4 200 000,00	4 200 000,00	0,0%	4200000,0%	
5.02.02.107...	CUADRANTES URBANOS LOMAS DE VIÑAS (REPARACIÓN GRADAS)							
5.03.02.107.1.8.03.00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	0,00	1 270 000,00	1 270 000,00	0,0%	1270000,0%	
5.03.02.813...	CALLES URBANAS EL HUMO PEJ. () (VTA DE MAQ Y RENITEGRO INS							
5.03.02.813.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	6 200,00	6 200,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
SUBTOTAL VÍAS DE COMUNICACIÓN RECURSOS LEY 8114 // 9329		45 310 768,36	13 466 082,62	13 466 082,62	45 310 768,36	-1568,5%	11156417,8%	
PROYECTOS VÍAS DE COMUNICACIÓN (FINANCIAMIENTO BPDC)								
5.03.02.804.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	73 000,00	0,00	152 350,00	225 350,00	0,0%	208,7%	
5.03.02.805.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	10 000,00	10 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.02.806.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	36 000,00	36 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.02.807.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	1 350,00	1 350,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.02.808.5.02.02.0	Vías de comunicación terrestre	30 000,00	30 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.02.809.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	10 000,00	10 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.02.810.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	40 000,00	40 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.02.812.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	25 000,00	25 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
TOTAL PROYECTOS VÍAS DE COMUNICACIÓN (FINANCIAMIENTO BPDC)		225 350,00	152 350,00	152 350,00	225 350,00	-700,0%	208,7%	
TOTAL GRUPO 02 VÍAS DE COMUNICACIÓN *JIMÉNEZ*		45 536 118,36	13 618 432,62	13 618 432,62	45 536 118,36	-2268,5%	11156626,5%	
GRUPO 06: OTROS PROYECTOS "PROGRAMA III" **JIMÉNEZ**								
5.03.06.03...	INFRAESTRUCTURA COMUNAL PEJIBAYE							
5.03.06.03.1.02.02.00	Servicio de Energía Eléctrica	100 000,00	100 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.06.03.1.02.04.00	Servicio de Telecomunicaciones	200 000,00	200 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.06.03.1.05.01.00	Transporte dentro del país	0,00	0,00	300 000,00	300 000,00	0,0%	300000,0%	
5.03.06.03.1.07.02.00	Actividades Protocolarias y Sociales	450 000,00	0,00	150 000,00	600 000,00	0,0%	33,3%	
5.03.06.03.2.01.99.00	Otros productos químicos	50 000,00	50 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.06.03.2.03.01.00	Materiales y productos metálicos	357 616,29	150 000,00	0,00	207 616,29	-41,9%	0,0%	
5.03.06.03.2.03.04.00	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de cómputo	0,00	0,00	150 000,00	150 000,00	0,0%	150000,0%	
5.03.06.03.2.03.06.00	Materiales y productos de plástico	172 377,06	100 000,00	0,00	72 377,06	-58,0%	0,0%	
TOTAL INFRAESTRUCTURA DISTRITO PEJIBAYE		1 329 993,35	600 000,00	600 000,00	1 329 993,35	-400,0%	450033,3%	
5.03.06.04...	ACCESO A DISCAPACITADOS LEY 7600							Pág 4
5.03.06.04.1.08.03.00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	360 000,00	0,00	1 306 860,61	1 666 860,61	0,0%	363,0%	
5.03.06.04.2.03.01.00	Materiales y productos metálicos	6 860,61	6 860,61	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.06.04.2.03.02.00	Materiales y productos minerales y asfálticos	1 000 000,00	1 000 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.06.04.2.03.03.00	Madera y sus derivados	250 000,00	250 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.06.04.2.03.06.00	Materiales y productos de plástico	50 000,00	50 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
TOTAL ACCESO A DISCAPACITADOS LEY 7600		1 666 860,61	1 306 860,61	1 306 860,61	1 666 860,61	-400,0%	363,0%	
5.03.06.20...	PROYECTO DE INVERSION SERV. DE HIDRANTES							
5.03.06.20.2.03.01.00	Materiales y productos metálicos	4 450,54	4 450,54	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.06.20.5.01.99.00	Maquinaria y equipo diverso	180 320,13	180 320,13	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.06.20.5.02.99.00	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00	727 481,67	727 481,67	0,0%	727481,7%	
TOTAL INFRAESTRUCTURA DISTRITO JUAN VIÑAS		184 770,67	184 770,67	727 481,67	727 481,67	-200,0%	727481,7%	
5.03.06.21...	PROYECTO DE INVERSION SERV. ACUEDUCTO							
5.03.06.21.5.01.02.00	Equipo de transporte	458 374,00	458 374,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.06.21.2.03.01.00	Materiales y productos metálicos	1 063 000,00	1 063 000,00	0,00	0,00	-100,0%	0,0%	
5.03.06.21.5.02.99.00	Otras construcciones, adiciones y mejoras	5 828 000,00	0,00	1 681 374,00	7 509 374,00	0,0%	28,8%	
TOTAL INFRAESTRUCTURA DISTRITO JUAN VIÑAS		7 349 374,00	1 521 374,00	1 681 374,00	7 509 374,00	-200,0%	28,8%	
TOTAL GRUPO 06 OTROS PROYECTOS *JIMÉNEZ*		10 530 998,63	3 613 005,28	4 315 716,28	11 233 709,63	-12,00	11 779,07	
TOTAL PROGRAMA III *JIMÉNEZ*		56 067 116,99	17 231 437,90	17 934 148,90	56 769 827,99	-34,68	123 345,33	
TOTAL MODIFICACIÓN 11-2018 *JIMÉNEZ*		62 043 950,26	19 519 148,90	19 519 148,90	62 043 950,26			

SE IMPRUEBA LO SIGUIENTE:

Los recursos que pretende modificar el Concejo Municipal de Distrito de Tucurrique, debido a que preocupa el movimiento que se propone realizar a recursos del Impuesto al Cemento, propiamente los destinados en el Presupuesto a la Construcción de un Consultorio EBAIS Tucurrique, y su repercusión en las metas institucionales contempladas en el Plan Anual Operativo; de igual forma el movimiento en el Rubro de Basura para el Pago de prestaciones legales. Comuníquese este acuerdo a la Alcaldía con copia a Contabilidad, Tesorería y Proveeduría.

1 **ACUERDO 4º**

2 Este Concejo acuerda por Unanimidad; enviar nota al señor Wilberth Quirós Palma,
3 Intendente y al Concejo Municipal de Distrito de Tukurrique; indicándoles que
4 mediante dos acuerdos de este Concejo, se le solicitó al señor Intendente, que cada
5 vez que presente un documento presupuestario, debía hacerse presente en la
6 sesión del Concejo para evacuar consultas sobre el mismo; lamentablemente el
7 señor Intendente ha hecho caso omiso a estas solicitudes; en vista de la
8 modificación presupuestaria consolidada 11-2018 presentada el día de hoy por la
9 señorita Alcaldesa Municipal, la cual contiene la modificación 5 y 6 de ese concejo
10 de distrito; se les informa que la misma ha sido improbada por las siguientes
11 razones: 1. La preocupación por el movimiento que se propone realizar a recursos
12 del Impuesto al Cemento, propiamente los destinados en el Presupuesto a la
13 Construcción de un Consultorio EBAIS Tukurrique, y su repercusión en las metas
14 institucionales contempladas dentro del Plan Anual Operativo. 2. El movimiento en
15 el Rubro de Basura para el Pago de prestaciones legales y 3. La ausencia del señor
16 Intendente para explicar con mayor detalle la razón de los movimientos que se
17 mencionaron.

18
19 **ARTÍCULO VIII. Informe de la Junta Vial y el Departamento de Gestión Vial**

20
21 1- Se conoce el “Acta de la Sesión Ordinaria número **11-2018**, celebrada por la
22 Junta Vial Cantonal de la Municipalidad de Jiménez en el distrito de Pejibaye, el día
23 **21 de noviembre de 2018**, a las **ocho horas con treinta minutos**; con la asistencia
24 de los señores miembros de la Junta Vial Cantonal. **MIEMBROS DE LA JUNTA**
25 **VIAL CANTONAL:** Lissette Fernández Quirós –**Alcaldesa**, Isidro Sánchez Quirós
26 – **Representante del Concejo Municipal**, Bolívar Mora Cordero-**Representante**
27 **de las Asociaciones de Desarrollo**, Franklin Vargas Lao- **Representante de los**
28 **Concejos de Distrito**, y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-**Representante**
29 **del Área Técnica de Gestión Vial Municipal. MIEMBROS SUPLENTE DE LA**
30 **JUNTA VIAL CANTONAL PRESENTES:** Jorge Gamboa. **Funcionarios**
31 **presentes:** Luis Mario Portugués Solano **Vice Alcalde**. Paula Fernández Fallas
32 **Promotora Social Departamento de Gestión Vial**. Eileyn Pérez Martínez
33 **Gestora Ambiental Departamento de Gestión Vial**. Sara Acuña Mazza **Asistente**
34 **Administrativa Departamento de Gestión Vial. ARTÍCULO I. Comprobación de**
35 **Quórum.** Se comprueba el quórum por parte de la Presidenta de la Junta Vial

1 Cantonal, la señorita Lissette Fernández Quirós – Alcaldesa. Se determina que se
2 cuenta con quórum suficiente, por lo tanto se puede dar apertura de la sesión.
3 **ARTÍCULO II. Apertura de la Sesión.** La Presidenta de la Junta Vial Cantonal,
4 señorita Lissette Fernández Quirós, da la bienvenida a los presentes, se da la
5 apertura a la sesión del día de hoy. **ARTÍCULO IV. Aprobación del orden del día.**
6 Se da lectura del Orden del Día programado para la Sesión de hoy, el cual se
7 aprueba en forma unánime. **Orden del día.** ARTÍCULO I Comprobación del
8 Quórum. ARTÍCULO II Apertura de la Sesión. ARTÍCULO III Aprobación del orden
9 del día. ARTÍCULO IV Lectura, aprobación y firma del Acta Ordinaria N° 10-2018 y
10 el Acta Extraordinaria N° 06-2018. ARTICULO V Asuntos Urgentes. ARTÍCULO VI
11 Atención de Audiencias. ARTÍCULO VII Lectura de Correspondencia. ARTÍCULO
12 VIII Asuntos Pendientes. ARTÍCULO IX Informes administración de la gestión vial
13 municipal. ARTÍCULO X Asuntos varios. ARTÍCULO XI Cierre de la sesión.
14 **ARTÍCULO IV. Lectura, aprobación y firma del Acta Ordinaria 10-2018.**
15 **ACUERDO 1°.** No se presentan objeciones o correcciones, por tanto la Junta Vial
16 Cantonal de Jiménez, somete a votación el Acta de la Sesión Ordinaria N° 10-2018
17 y la **aprueba y ratifica en todos sus extremos**, por medio de los votos de todos
18 los miembros presentes de esta Junta Vial. Lissette Fernández Quirós – **Alcaldesa**,
19 Bolívar Mora Cordero-**Representante de las Asociaciones de Desarrollo**,
20 Franklin Vargas Lao- **Representante de los Concejos de Distrito**, y el Arquitecto
21 Luis Enrique Molina Vargas-**Representante del Área Técnica de Gestión Vial**
22 **Municipal. DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Lectura, aprobación y firma del
23 **Acta Extra Ordinaria 06-2018. ACUERDO 1°.** No se presentan objeciones o
24 correcciones, por tanto la Junta Vial Cantonal de Jiménez, somete a votación el Acta
25 de la Sesión Extra Ordinaria N° 06-2018 y la **aprueba y ratifica en todos sus**
26 **extremos**, por medio de los votos de todos los miembros presentes de esta Junta
27 Vial. Lissette Fernández Quirós – **Alcaldesa**, Bolívar Mora Cordero-**Representante**
28 **de las Asociaciones de Desarrollo**, Franklin Vargas Lao- **Representante de los**
29 **Concejos de Distrito**, y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-**Representante**
30 **del Área Técnica de Gestión Vial Municipal. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
31 **ARTÍCULO V. Asuntos Urgentes. No hubo. ARTÍCULO VI. Atención de**
32 **Audiencias. No hubo. ARTÍCULO VII. Lectura de Correspondencia.**
33 **1- Nota enviada por el señor Bolívar Mora Cordero, con fecha 19 de**
34 **noviembre de 2018. Manifiesta lo siguiente:”... Por este medio los saludo**
35 **cordialmente y a la vez les informo que a partir de la fecha presento mi**

1 renuncia formal como miembro de la Junta Vial. Dicha renuncia se debe a
2 motivos de salud, aprovecho la oportunidad para agradecerles la confianza
3 en mi persona durante estos años y a la vez les insto a seguir trabajando
4 cada día para mejorar la gestión de la Junta todo por el bienestar de nuestro
5 querido cantón...”

6 **ACUERDO 1° INCISO A.** Esta Junta Vial Cantonal, acuerda de forma unánime,
7 aceptar la renuncia presentada por el señor Bolívar Mora Cordero, debido a que es
8 por problemas de salud. La misma se hará efectiva a partir del 04 de diciembre de
9 2018. Se le comunica al Concejo Municipal de Jiménez. **DEFINITIVAMENTE**
10 **APROBADO. ACUERDO 1° INCISO B.** Esta Junta Vial Cantonal, acuerda de forma
11 unánime que el señor Jorge Gamboa, suplente del señor Bolívar Mora Cordero,
12 asumirá la representación en propiedad ante esta Junta Vial Cantonal a partir de la
13 primer Junta Vial del año 2019. Se le comunica al Concejo Municipal de Jiménez.
14 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15 **2- Copia Oficio 455-2018-DGVM, dirigido al señor Wilberth Quirós Palma,**
16 **Intendente Concejo de Distrito de Tucurrique, firmado por el Arquitecto**
17 **Luis Enrique Molina Vargas, Director del Departamento de Gestión Vial**
18 **Municipal.** Manifiesta lo siguiente: “...Según información brindada por medio
19 del Departamento de Tesorería de la Municipalidad de Jiménez, a la fecha
20 se ha realizado 4 Desembolsos de los recursos correspondientes a la Ley
21 8114 y 9329 que se han de transferir al Concejo de Distrito de Tucurrique.
22 Sin embargo, aún no se han hecho llegar a la Municipalidad los informes
23 detallados de ejecución de los recursos correspondientes a la atención de
24 caminos vecinales, que se han de presentar a esta Municipalidad con el fin
25 conocer el avance de los diferentes proyectos aprobados para su ejecución
26 durante el año 2018. Se le indica que estos informes han de ser detallados
27 con los alcances de los proyectos, ubicación de estos, así como las
28 fotografías del desarrollo de los proyectos durante su ejecución...”
29 **” Se Conoce.**

30 **3- Copia Oficio 455-2018-DGVM, dirigido al señor Wilberth Quirós Palma,**
31 **Intendente Concejo de Distrito de Tucurrique, firmado por el Arquitecto**
32 **Luis Enrique Molina Vargas, Director del Departamento de Gestión Vial**
33 **Municipal.** Manifiesta lo siguiente: “...Durante la semana en curso se recibió
34 un reporte de afectación de la superficie de ruedo del camino 3-04-039 San

1 Joaquín de Tucurrique, donde se puede apreciar la afectación a la carpeta
2 asfáltica del mismo, tal como se muestra en la fotografía siguiente:



Se le solicita atender la situación a la brevedad, en aras de no afectar la integridad del camino en cuestión, el cual es sumamente utilizado para ingresar al distrito de Pejibaye. Además, se les recuerda que dicho camino se encuentra dentro del convenio de mantenimiento del **proyecto MOPT-BID PRVC-I**, por lo que el Concejo de Distrito de Tucurrique se ha de encargar de brindar el mantenimiento anual a dicho camino, en aras de cumplir con los porcentajes de inversión estipulados en dicho convenio. De igual manera, en atención a lo estipulado en el **Plan de Conservación y Desarrollo de la Red Vial Cantonal del cantón de Jiménez 2017-2021** el camino 3-04-039 San Joaquín de Tucurrique ya debería contar con su demarcación vial tanto de manera horizontal como vertical, situación que no es observable en el sitio. **Se Conoce.**

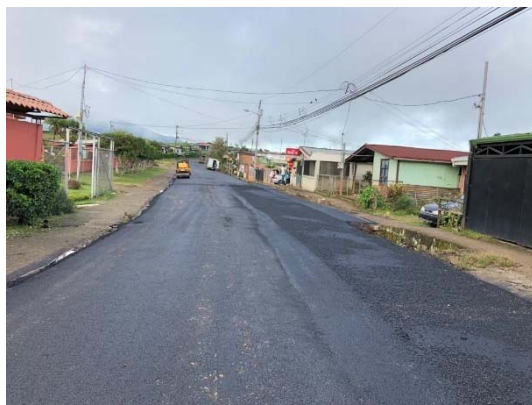
15 **ARTÍCULO VIII. Asuntos Pendientes.** No hubo. **ARTÍCULO IX.** Informes
16 **Administración de la Gestión Vial Municipal.**

17 **INFORME PARA JUNTA VIAL ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL MES DE**
18 **OCTUBRE 2018**
19 **TRABAJOS REALIZADOS BAJO SUPERVISIÓN DEL DEPARTAMENTO DE**
20 **GESTION VIAL MUNICIPAL**
21 **PROYECTOS MUNICIPALES**

Colocación de una carpeta asfáltica	Actividades Realizadas
Calles Urbanas Santa Elena y La Victoria, reconfirmación de la superficie de ruedo del camino Cuba, del distrito de Juan Viñas	1- Se realizan los proyectos, divididos en tres etapas de ejecución:
(proyecto finalizado en la primera quincena de noviembre)	a. Reconfirmación, limpieza mecanizada y colocación de material granular en 350

metros lineales del camino
Cuba.

- b. Construcción de una cuneta de concreto y colocación de una carpeta asfáltica en Calles Urbanas La Victoria, en la calle que comunica dicha comunidad con Barrio Chiz.
- c. Construcción de caños de concreto y colocación de una carpeta asfáltica en Calles Urbanas Santa Elena.



Limpieza mecanizada y Actividades Realizadas
reconformación de la superficie de
ruedo Camino La 26, Pejibaye

- 1- Se realiza la limpieza mecanizada de cunetas y reconformación de la superficie de ruedo en una longitud de 4.60 km del camino.

Limpieza mecanizada y Actividades Realizadas
reconformación de la superficie de
ruedo Camino El Congo, Juan Viñas

- 1- Se realiza la limpieza mecanizada de cunetas y reconformación de la

superficie de ruedo en una longitud de 2.50 km del camino.



Reconstrucción de las gradas de acceso a la comunidad de Echandi Juan Viñas
(Presupuesto Bienes Inmuebles y Cemento)

Actividades Realizadas
1- Reconstrucción de las gradas de concreto que sirven como acceso a la comunidad de Echandi en Juan Viñas en una longitud de 100 metros lineales.



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5
- MANTENIMIENTO DE CAMINOS CON MAQUINARIA MUNICIPAL**

Se realiza la intervención con maquinaria municipal de los siguientes caminos:

- Limpieza mecanizada camino San Francisco, El Humo de Pejibaye en una longitud de 250 metros.

- 1 • Limpieza de cuneta y alcantarilla en el camino Miravalles, Plaza Vieja de
- 2 Pejibaye.
- 3 • Remoción de derrumbes menores y limpieza de alcantarillas en el sector de Bajo
- 4 Cazuela, Pejibaye.
- 5 • Limpieza mecanizada y conformación de la superficie de ruedo del camino
- 6 Taque Taque Arriba, con un avance de la semana estimado en 650 metros
- 7 lineales de intervención.
- 8 • Reconformación de la superficie de ruedo del camino Rosemounth de Juan
- 9 Viñas.

10 **OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

- 11 • Atención y respuesta de solicitudes varias del Concejo Municipal de Jiménez.
- 12 • Inspecciones varias en los distritos de Juan Viñas y Pejibaye.
- 13 • Se realiza el mantenimiento preventivo correspondiente a las 4500 horas al
- 14 Back-Hoe de la Municipalidad a cargo de la empresa MPC.

15 **INFORME MENSUAL DE GESTIÓN VIAL MUNICIPAL/ OCTUBRE 2018**

16 **ACTIVIDADES EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL**

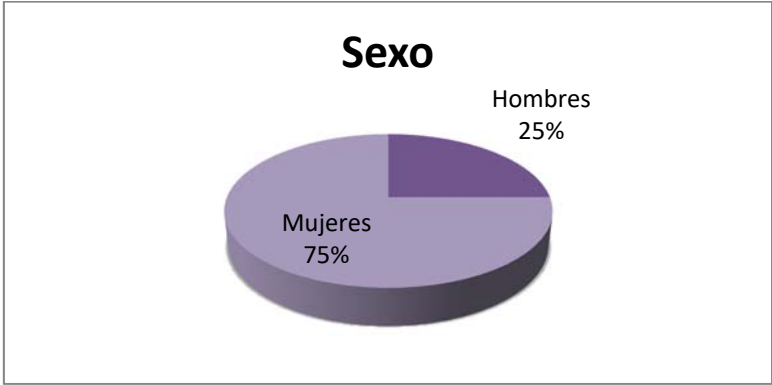
FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
Octubre	Inspecciones a caminos	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas y Pejibaye
Octubre	Coordinación de la comisión de contratación administrativa.	Promotora Social Gestión Vial.	
10 - Octubre	Consulta Socio ambiental Echandi, proyecto reparación gradas. La consulta se realizó casa por casa.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
16 - Octubre	Participación XI Congreso Iberoamericano de Seguridad Vial.	Alcaldesa y Promotora Social Gestión Vial.	Heredia



1

17 - Octubre	Taller análisis legales proyecto de gestión de residuos sólidos. UNGL y BID.	Alcaldesa, Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Cartago
23 - Octubre	Encuestas de trabajos en la Pangola. Adjunto los resultados.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye.

- 2 Fecha: Se realizó el análisis el día 23 de octubre del 2018, a vecinos del camino.
- 3 Sexo: De los participantes en el análisis de la herramienta.

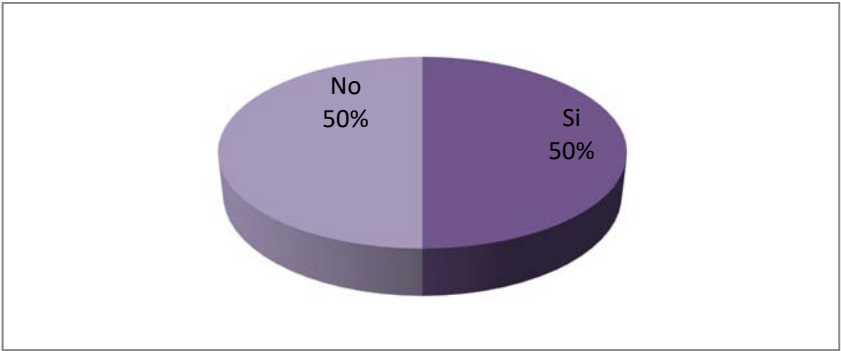


4

5 **Análisis de la herramienta para evaluar la gestión en caminos intervenidos**

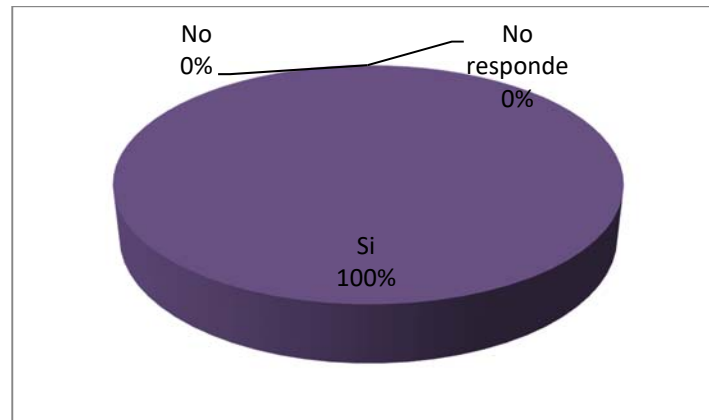
6 **durante el 2018. ASFALTADO CAMINO PANGOLA**

- 7 1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:

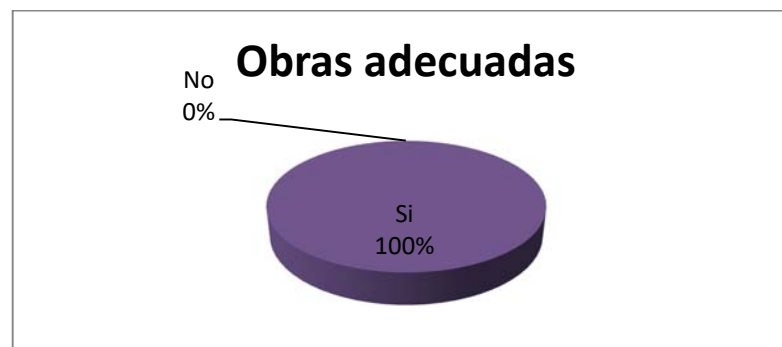


8

- 1 *Uno de los entrevistados que indica que **No** aclara: si sabía de la reunión
2 pero no pude ir.
3 2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.
4



- 5
6 3. Las obras realizadas fueron las adecuadas: Si: todo excelente, muy bueno,
7 todo muy bien y bien quedó mejor.
8

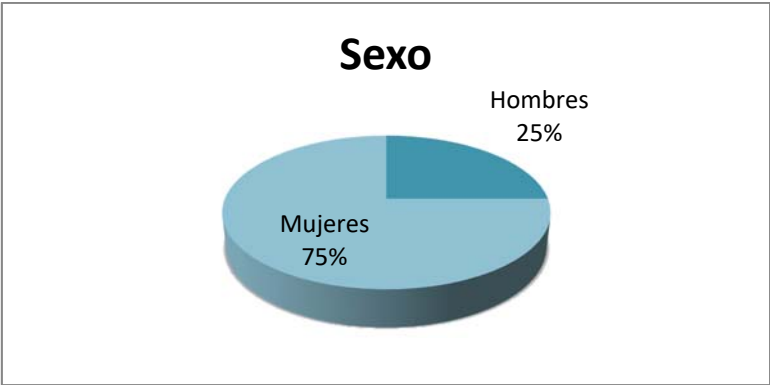


- 9
10 4. Qué piensa de las obras realizadas: Todo bien ha como estaba, Todo muy
11 bien algunas entradas faltaron porque ahora quedó muy bien, El trabajo y los
12 reductores súper bien.
13 5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la
14 ejecución de las obras); dé tenerlo explique lo sucedido: No.
15 6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su
16 respuesta: Si, ahora se ven los trabajos.
17 7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:
18 Excelente el pueblo cambia para bien.

23 - Octubre	Encuetas de trabajos en Pejibaye Centro.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye.
--------------	--	--	-----------

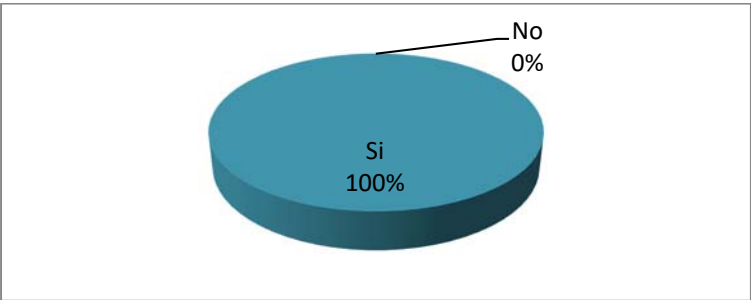
	Adjunto los resultados.		
--	-------------------------	--	--

- 1
- Fecha: Se realizó el análisis el día 23 de octubre del 2018, a vecinos del camino.
- 2
- Sexo: De los participantes en el análisis de la herramienta.

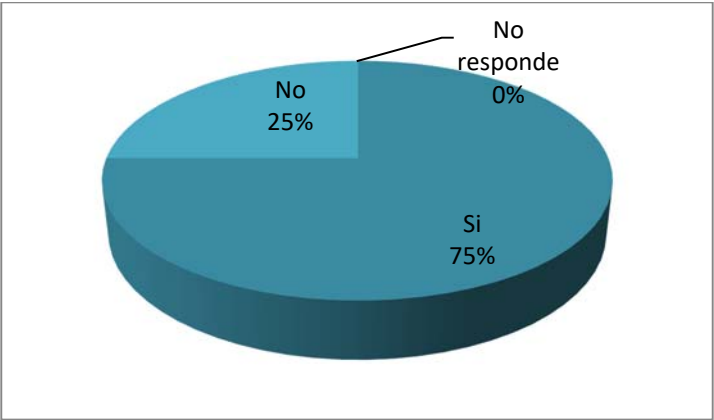


- 3
- 4
- 5
- 6
- Análisis de la herramienta para evaluar la gestión en caminos intervenidos durante el 2018. ASFALTADO Y ALCANTARILLADO CALLES URBANAS PEJIBAYE I Y II ETAPA.**

- 7
1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:
- 8



- 9
- 10
2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.



- 11
- 12
- 13
- 14
- *EL QUE INDICA QUE NO ACLARA QUE: No tuvo dudas
3. Las obras realizadas fueron las adecuadas: Si: Era necesario, gracias, excelentes trabajos, todo muy bien.



1

2

3

4

5

6

7

8

9

4. Qué piensa de las obras realizadas: Excelentes, muy buenas, bien faltó una parte del centro de Pejibaye.

5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la ejecución de las obras); dé tenerlo explique lo sucedido: No.

6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su respuesta: Si, todo se ve.

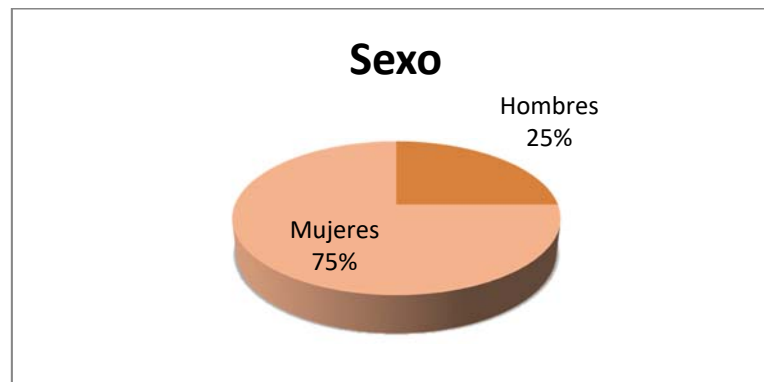
7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:

Felicitarlos, todo muy bien, excelente, felicidades por esos trabajos.

23 - Octubre	Encuestas de trabajos en Puente Peatonal El Humo. Adjunto los resultados.	Gestora Ambiental y Promotora Social Gestión Vial.	Pejibaye.
--------------	---	--	-----------

10 Fecha: Se realizó el análisis el día 23 de octubre del 2018, a vecinos del camino.

11 Sexo: De los participantes en el análisis de la herramienta.



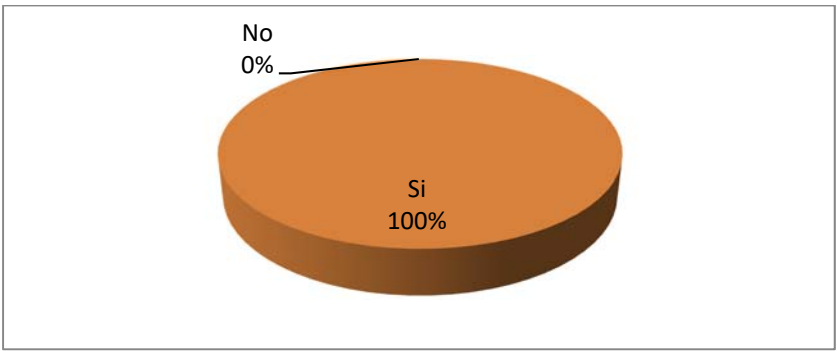
12

13 **Análisis de la herramienta para evaluar la gestión en caminos intervenidos**

14 **durante el 2018. PUENTE PEATONAL EL HUMO.**

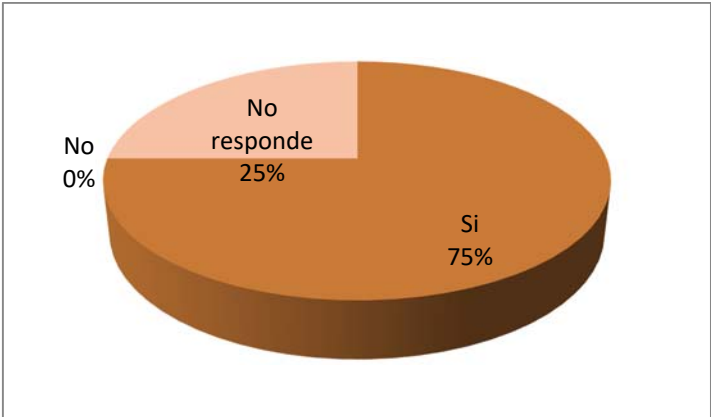
15

1. Se informó de la intervención del camino antes de su inicio:



1
2

2. Durante la intervención, si se tuvo alguna duda esta fue resuelta.



3
4
5

3. Las obras realizadas fueron las adecuadas: Si: todo excelente, SUBEN CHICOS Y ADULTOS MAYORES MUY NECESARIOS.



6
7
8
9
10
11
12
13

4. Qué piensa de las obras realizadas: Excelentes, todo muy bien.
5. Tuvo algún problema con algún funcionario de la Municipalidad (durante la ejecución de las obras); dé tenerlo explique lo sucedido: No.
6. Cree usted que la gestión realizada ha sido transparente, justifique su respuesta: Si, ahora se ven los trabajos.
7. Si desea indicar una observación o comentario; o alguna mejora:
- Excelente ahora es más seguro ese lado.

24 - Octubre	Notas de inicio de trabajos en proyectos de	Promotora Social Gestión Vial.	Juan Viñas
--------------	---	--------------------------------	------------

	Barrio Cuba y Cuesta Chiz La Victoria.		
--	--	--	--

1

Informe Mensual de Gestión Vial/ Octubre, 2018.

2

Elaborado por: Ing. Eileyn Pérez Martínez.

FECHA	ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	LUGAR
Octubre	Inspecciones en proyectos de caminos.	Gestora Ambiental y Promotora Social.	Juan Viñas y Pejibaye.
10/10/2018	Consulta Socio ambiental en Echandi, proyecto reparación gradas. Se realizó casa por casa.	Gestora Ambiental y Promotora Social.	Juan Viñas
17/10/2018	Taller análisis legal del proyecto de gestión de residuos sólidos. UNGL y BID.	Alcaldesa, Gestora Ambiental y Promotora Social.	Parque Ambiental Río Loro, Cartago.
23/10/2018	Consulta socio ambiental sobre proyecto de Rehabilitación de la superficie de Ruedo de Barrio Cuba. Se realizó casa por casa.	Gestora Ambiental y Promotora Social.	Juan Viñas
23/10/2018	Encuestas sobre percepción de la población sobre el proyecto Recarpeteo de Calles Urbanas La Pangola.	Gestora Ambiental y Promotora Social.	Pejibaye.
23/10/2018	Encuestas sobre percepción de la población sobre el proyecto Colocación de carpeta asfáltica en Calles urbanas Pejibaye Centro.	Gestora Ambiental y Promotora Social.	Pejibaye.
23/10/2018	Encuestas sobre percepción de la población sobre el	Gestora Ambiental y Promotora Social.	Pejibaye.

Acta Sesión Ordinaria 134 del 26-11-2018

	proyecto en Puente Peatonal El Humo.		
--	---	--	--

1 SE CONOCEN. ARTÍCULO X. Asuntos Varios. ACUERDO 1º. Análisis,
2 Discusión y Aprobación de la Modificación Presupuestaria N° 11-2018.
3 ACUERDO 1º. La Junta Vial Cantonal de Jiménez en Sesión Ordinaria N°11,
4 celebrada el día 21 de noviembre de 2018, acordó: Someter a votación la
5 Modificación Presupuestaria N° 11-2018, de la siguiente manera:
6

 JUNTA VIAL CANTONAL MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA No. 11-2018 SESIÓN ORDINARIA #7 MIÉRCOLES 21 DE NOVIEMBRE DEL 2018					
Código Presupuestario	Rubro	Saldo Disponible	Suma a Rebajar	Suma a Aumentar	Nuevo Saldo
		₡	₡	₡	₡
PROGRAMA III					
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL					
5.03.02.001.0.01.01.0	Sueldos para cargos fijos	6.193.918,46	966.919,00	0,00	5.226.999,46
5.03.02.001.0.01.03.0	Servicios especiales	1.029.083,69	100.000,00	0,00	929.083,69
5.03.02.001.0.01.05.0	Suplencias	526.468,77	326.468,77	0,00	200.000,00
5.03.02.001.0.03.01.0	Retribución por años servidos	1.579.240,72	146.092,00	0,00	1.433.148,72
5.03.02.001.0.03.03.0	Decimotercer mes	2.620.669,57	34.631,00	0,00	2.586.038,57
5.03.02.001.0.04.01.0	Contribución Patronal a la Caja Costarricense del Seguro Social	1.084.916,00	307.318,00	0,00	777.598,00
5.03.02.001.0.04.05.0	Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	46.626,00	5.570,00	0,00	41.056,00
5.03.02.001.0.05.01.0	Contribución Patronal al Seguro de pensiones de la Caja Costarricense	473.720,00	56.600,00	0,00	417.120,00
5.03.02.001.0.05.02.0	Aporte Patronal al Régimen de pensiones Complementarias	139.880,00	16.712,00	0,00	123.168,00
5.03.02.001.0.05.03.0	Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	279.761,00	33.426,00	0,00	246.335,00
5.03.02.001.1.04.02.0	Servicios jurídicos	750.000,00	350.000,00	0,00	400.000,00
5.03.02.001.1.99.05.0	Deducibles	300.000,00	300.000,00	0,00	0,00
5.03.02.001.2.99.04.0	Textiles y vestuario	5.784,00	5.784,00	0,00	0,00
5.03.02.001.2.99.05.0	Útiles y materiales de limpieza	34.410,00	34.410,00	0,00	0,00
5.03.02.001.2.99.06.0	Útiles y materiales de seguridad y resguardo	306.947,34	106.947,34	0,00	200.000,00
5.03.02.001.2.99.99.0	Otros útiles, materiales y suministros diversos	78.000,00	78.000,00	0,00	0,00
5.03.02.042.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	1.864.464,00	1.864.464,00	0,00	0,00
5.03.02.080.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	200,00	200,00	0,00	0,00
5.03.02.091.0.01.02.0	Jomales	128.050,00	128.050,00	0,00	0,00
5.03.02.094.2.04.99.0	Otros productos químicos	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00
5.03.02.102.0.01.02.0	Jomales	198.771,00	198.771,00	0,00	0,00
5.03.02.102.2.01.99.0	Otros productos químicos	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00
5.03.02.791.2.01.04.0	Tintas, pinturas y diluyentes	63.269,65	63.269,65	0,00	0,00
5.03.02.791.2.01.99.0	Otros productos químicos	100.000,00	100.000,00	0,00	0,00
5.03.02.791.2.03.01.0	Materiales y productos metálicos	23.512,65	23.512,65	0,00	0,00
5.03.02.791.2.03.02.0	Materiales y productos minerales y asfálticos	14.667,00	14.667,00	0,00	0,00
5.03.02.791.2.03.03.0	Madera y sus derivados	64.356,44	64.356,44	0,00	0,00
5.03.02.791.2.03.06.0	Materiales y productos de plástico	73.285,39	73.285,39	0,00	0,00
5.03.02.795.2.04.02.0	Repuestos y accesorios	30.097,72	30.097,72	0,00	0,00
5.03.02.797.1.08.05.0	Mantenimiento de equipo de transporte	2.982.000,00	1.500.000,00	0,00	1.482.000,00
5.03.02.813.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	6.200,00	6.200,00	0,00	0,00
5.03.02.797.2.01.01.0	Combustibles y lubricantes	5.666.478,90	2.000.000,00	0,00	3.666.478,90
5.03.02.791.0.01.02.0	Jomales	118.667,00	0,00	350.000,00	468.667,00
5.03.02.001.0.02.01.0	Tiempo Extraordinario	557.382,78	0,00	500.000,00	1.057.382,78
COMPRA DE MAQUINARIA MUNICIPAL					
5.03.02.793.3.02.03.0	Intereses	8.878.288,24	4.210.000,00	0,00	4.668.288,24
5.03.02.793.8.02.03.0	Amortización	6.737.324,53	0,00	1.060.000,00	7.797.324,53
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN CAMINOS CANTONALES					
5.03.02.799.1.01.02.0	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	1.633.988,00	0,00	400.000,00	2.033.988,00
5.03.02.799.2.03.02.0	Materiales y productos minerales y asfálticos	620.330,58	220.330,58	0,00	400.000,00
PROYECTOS VÍAS DE COMUNICACIÓN (FINANCIAMIENTO BPDC)					
5.03.02.804.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	73.000,00	0,00	152.350,00	225.350,00
5.03.02.805.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
5.03.02.806.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	36.000,00	36.000,00	0,00	0,00
5.03.02.807.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	1.350,00	1.350,00	0,00	0,00
5.03.02.808.5.02.02.0	Vías de comunicación terrestre	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
5.03.02.809.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	10.000,00	10.000,00	0,00	0,00
5.03.02.810.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	40.000,00	40.000,00	0,00	0,00
5.03.02.812.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	25.000,00	25.000,00	0,00	0,00
PROYECTO RECARPETEO CALLES URBANAS SANTA ELENA					
5.03.02.105.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	5.686.082,62	5.686.082,62
CALLES URBANAS LA MARAVILLA					
5.03.02.117.1.08.02.0	Mantenimiento de vías de comunicación	0,00	0,00	4.200.000,00	4.200.000,00
REPARACIÓN GRADAS LOMAS DE VIÑAS					
5.03.02.107.1.8.03.00	Mantenimiento de instalaciones y otras obras	0,00	0,00	1.270.000,00	1.270.000,00
DEPARTAMENTO DE GESTIÓN VIAL		45.536.117,51	13.618.432,62	13.618.432,62	45.536.117,51
Meta operativa Calle Urbanas La Maravilla: mejoras en los sistemas de drenaje de 55 metros de cuneta en el sector La Maravilla Calle Urbanas Santa Elena: colocación de carpeta asfáltica en un tramo de 70 metros lineales en el sector de Money Reparación Gradadas Lomas de Viñas: reparación de las gradadas de acceso a la comunidad de Lomas de Viñas en un tramo de 30 metros					

7
8 Aprobándose de forma unánime la Modificación Presupuestaria N°11-2018, por
9 medio de los votos de todos los miembros presentes de esta Junta Vial: Lisette

1 Fernández Quirós –**Alcaldesa**, Isidro Sánchez Quirós – **Representante del**
2 **Concejo Municipal**, Bolívar Mora Cordero-**Representante de las Asociaciones**
3 **de Desarrollo**, Franklin Vargas Lao- **Representante de los Concejos de Distrito**,
4 y el Arquitecto Luis Enrique Molina Vargas-**Representante del Área Técnica de**
5 **Gestión Vial Municipal**. Se solicita al Concejo Municipal de Jiménez la aprobación
6 de la misma. **DEFINITIVAMENTE APROBADO. ARTÍCULO XI. Cierre de la**
7 **Sesión.** Siendo las nueve horas con treinta minutos, la Presidenta señorita Lissette
8 Fernández Quirós, da por finalizada la Sesión.” ***Se toma nota.***

9

10 **ARTÍCULO IX.** **Atención de los señores (as) Síndicos (as)**

11

12 ***No hubo.***

13

14 **ARTÍCULO X.** **Mociones**

15

16 ***No hubo.***

17

18 **ARTÍCULO XI.** **Asuntos Varios**

19

20 **ACUERDO 1º**

21 Este Concejo acuerda por Unanimidad; trasladar la sesión ordinaria del lunes 17 de
22 diciembre para el miércoles 19 de diciembre, a la misma hora.

23 ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO. PUBLÍQUESE EN EL DIARIO
24 OFICIAL LA GACETA.

25

26

27 **Siendo las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos exactos, el señor**
28 **Presidente Municipal, regidor José Luis Sandoval Matamoros da por**
29 **concluida la sesión.**

30

31

32

33 José Luis Sandoval Matamoros

Nuria Estela Fallas Mejía

34 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

SECRETARIA DEL CONCEJO

35

_____última línea_____